



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP UNC: 199006/2020

VISTO:

- La nota presentada por la Dra. Ana María Babini, Coordinadora del Comité de Capacitación y Docencia del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, en donde solicita autorización para realizar la **“II Jornada de Investigación Clínica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología”**, que se llevará a cabo el día 16 de noviembre del corriente, a las 11.30h, por plataforma virtual;

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 29 de octubre de 2020 se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;
- El Visto Bueno del Sr. Director del HUMN, Dr. Otilio Rosato;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Art. 1º: Autorizar la realización de la **“II Jornada de Investigación Clínica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología”**, organizado por el Comité de Capacitación y Docencia del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, que se llevará a cabo el día 16 de noviembre del corriente, a las 11.30h, por plataforma virtual. La actividad es **NO** arancelada.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RP.mmc.gbe